



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 ABR. 1981

Expte. N° 16.011/81

VISTO:

Este expediente por el cual la dirección del programa de investigación N° 39 propone la designación de un auxiliar en el cargo que se encuentra vacante en dicho programa; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Universidad, como asimismo lo informado por Dirección de Personal, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Ana Azucena PEÑALOZA, D. N. I. nro. 13.275.837, como auxiliar de investigación del programa N° 39, con la retribución / de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha / 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Afectar la referida designación en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 165-81